

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	479708
Número de orden de compra a modificar:	160495
Entidad compradora:	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD Y BUCARAMANGA
Nombre del solicitante:	Luis Carlos Silva Gamez
Proveedor:	La Recetta Soluciones Gastronomicas Integradas S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-02-12 13:40:03

### Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

### Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
157288		CDP-4126	CDP	4126

### Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-Cono CHOCOCONO x90gx24un	139.0	Caja	75873.00	CDP-4126	10546347.00
2	gsf01-Helado ARTESANAL Maracuya LC x70gx25un	100.0	Caja	78036.00	CDP-4126	7803600.00

3	gsf01-Helado CASERO Mora RI x60gx25un	100.0	Unidad	56544.00	CDP-4126	5654400.00
4	gsf01-Pal.POLET Frutos Nuevalmagen x70gx12un	150.0	Unidad	65910.00	CDP-4126	9886500.00
5	gsf01-Vaso CHOCOLISTO vainilla x 45g x 60un	121.0	Caja	83167.00	CDP-4126	10063207.00
<b>Total Orden de Compra Actual:</b>						<b>43,954,054.00</b>

**Artículos editados y/o agregados**

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	gsf01-Cono CHOCOCONO x90gx24un	250.00	Caja	63759.00	CDP-4126	15939750.00
Editado	2	gsf01-Helado ARTESANAL Maracuya LC x70gx25un	100.00	Caja	65576.00	CDP-4126	6557600.00
Editado	3	gsf01-Helado CASERO Mora RI x60gx25un	100.00	Unidad	47516.00	CDP-4126	4751600.00
Editado	4	gsf01-Pal.POLET Frutos Nuevalmagen x70gx12un	150.00	Unidad	55387.00	CDP-4126	8308050.00
Editado	5	gsf01-Vaso CHOCOLISTO vainilla x 45g x 60un	121.00	Caja	69888.00	CDP-4126	8456448.00

**Totales de Modificación**

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	44,013,448.00
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00

Valor Total Orden de Compra:

44,013,448.00

Detalle o justificación de la aclaración

SE REALIZA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No.160495: SE AJUSTAN LAS CANTIDADES Y LOS PRECIOS CONFORME AL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR, DE IGUAL FORMA SE AJUSTA EL VALOR UNITARIO ANTES DE IVA POR SER EL INPEC UNA ENTIDAD EXENTA DE IMPUESTO DE ACUERDO AL ARTICULO 130 DE LA LEY 633 DE 2000 QUE INDICA "QUEDAN EXCLUIDOS DEL IMPUESTO A LAS VENTA Y DE LOS ARANCELES DE IMPORTACIÓN LOS EQUIPOS, ELEMENTOS DE INSUMOS NACIONALES O IMPORTADOS DIRECTAMENTE CON EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL INPEC, PARA UN VALOR TOTAL DE LA ORDEN POR (44.013,448.00). El contratista y/o proveedor debe dar cumplimiento a la normatividad de la LEY 2277 DE 2022 "SE CREAN LOS IMPUESTOS SALUDABLES, IMPUESTOS A LAS BEBIDAS ULTRA PROCESADAS, AZUCARADAS E IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS COMESTIBLES ULTRA PROCESADOS INDUSTRIALMENTE Y/O CON ALTO CONTENIDO DE AZUCARES AÑADIDOS, SODIO O GRASA SATURADA (para los productos que aplique).



Firma ordenador del gasto

Nombre: EDINSON CLAVIJO SUAREZ

Documento: 13175386



Firma de proveedor

Nombre: Lina Marcela Echeverri Aristizabal

Documento: 24.605.962 de Circasia

Apoderada Especial

La Recetta Soluciones Gastronomicas Integradas S.A.S.